

ORDEN DEL DÍA acordado en esta fecha por el Sr. Alcalde, para la Sesión Ordinaria a celebrar por el Excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en el Salón Capitular, sito en c/ Cuna, el miércoles día 21 de Mayo, en primera convocatoria, a las 9:00 horas, y dos días más tarde a la misma hora, en segunda convocatoria, a la que queda Vd. citado expresamente por medio de la presente.

- 1º.- Aprobación, si procede, de actas de las sesiones celebradas los días 3 de diciembre de 2007 y 20 de febrero de 2008.
- 2º.- Comunicados Oficiales.
- 3º.- Dar cuenta de los Decretos y Resoluciones de Alcaldía dictados desde el último Pleno Ordinario.
- 4º.- Ratificación del acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno Local, para la suscripción de Convenio con la Fundación Red Andalucía Emprende, en el Marco de la Red Territorial de Apoyo a Emprendedores.
- 5º.- Mociones del Partido Izquierda Unida-Los Verdes, en relación con el establecimiento de la figura de Auxiliares de Apoyo para los Centros de Primaria con niños de 3 a 4 años.
- 6º.- Moción del Partido Izquierda Unida-Los Verdes, para exigir al Congreso de los Diputados se promueva la creación de una Comisión para la reforma del Sistema Electoral que permita la modificación de la actual Ley Electoral.
- 7º.- Propuesta de la Teniente de Alcalde Delegada de Planeamiento, para la aprobación provisional del documento de innovación-modificación del GPOU de Rota, por el que se amplía el sector del AR6-SUNP-AD (Aguadulce), estableciéndose nuevos parámetros urbanísticos a aplicar sin que suponga modificación sustancial alguna, junto con los documentos de Estudio de Impacto Ambiental, Estudio Acústico y Estudio de inundabilidad marítima, fluvial y de erosión costera.
- 8º.- URGENCIAS.
- 9º.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

ROTA, a 16 de Mayo de 2008
EL SECRETARIO GENERAL,